

JUEVES, 4 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 3

## AYUNTAMIENTO DE SOBA

**CVE-2017-9395** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para granja escuela/centro de actividades agropecuarias en polígono 27, parcelas 43 y 49.*

Don PABLO HIGUERA GÓMEZ, con DNI 72064212Z y domicilio a efectos de notificaciones en calle Alcalde domingo Gómez Maza, 7, portal 2, 2º B, 39800, Ramales de la Victoria (Cantabria), ha solicitado licencia de actividad para GRANJA ESCUELA / CENTRO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN POL. 27, PARCELAS 43 Y 49 (SUELO RÚSTICO), en este término municipal, actividad incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Soba, 16 de octubre de 2017.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

2017/9395

CVE-2017-9395